

CONTENIDO

Acuerdos

- 2** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con el que se aprueba el proceso para llevar a cabo las entrevistas para la designación del titular de la Unidad de Evaluación y Control
- 7** Anexo 1. Acta de reunión para la revisión y análisis de aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control
- 11** Anexo 2. Calendario para entrevistas de los aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control

Anexo II

ACUERDO CVASF/LXIV/010/2019, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO DE LAS ENTREVISTAS PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Las Diputadas y los Diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación del Honorable Congreso de la Unión, de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 81, fracción IX y 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 40, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 31 del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control, aprueban el presente acuerdo con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 26 de marzo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo LXIV/CVASF/009/2019, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación mediante el cual se aprueba el inicio del proceso de selección del Titular de la Unidad de Evaluación y Control.
2. En la cláusula Octava de dicha convocatoria se establece que concluido el periodo de análisis de las solicitudes (que tendrá verificativo del 1 al 5 de abril de 2019), la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, emitirá un acuerdo mediante el cual, de manera fundada y motivada se pronunciará respecto a la idoneidad de los aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control, el cual será publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en el sitio electrónico de ésta.
3. Derivado del acuerdo señalado en el párrafo anterior, los integrantes de la comisión entrevistarán por separado, para la evaluación respectiva, a los aspirantes que a su juicio considere idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia. El plazo para entrevistar a los postulantes al cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control será del 6 al 10 de abril de 2019.
4. Para tal efecto, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación acordará el calendario para realizar las entrevistas de las y los aspirantes aceptados, y realizará la publicación del mismo en la Gaceta Parlamentaria y en el sitio electrónico de la Cámara de Diputados. A las entrevistas se dará la máxima publicidad por medio del Canal del Congreso, pudiendo ampliar el presente plazo en dicho calendario en función del número de aspirantes por ser entrevistados.



5. Las entrevistas se desarrollarán bajo el acuerdo que establezca la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

CONSIDERANDO

I. Que los artículos 81, fracción IX y 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 40, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 31 del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control facultan a esta Cámara de Diputados para designar al Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

II. Que el artículo 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación prevé que, a propuesta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presentará una terna de candidatos que deberán cumplir con los requisitos que esta Ley establece para el Titular de la Auditoría Superior de la Federación. Lo anterior se llevará a cabo a través de los procedimientos y plazos que fije la misma Comisión.

Por lo expuesto y fundado, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El listado de los Candidatos idóneos para continuar con el proceso en la etapa de entrevistas se detallan en el Anexo 1 adjunto al presente acuerdo.

SEGUNDO. Las entrevistas se desarrollarán conforme a lo siguiente:

I. Las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, serán entrevistados, en el salón Protocolo del Edificio “A”, por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad al calendario adjunto en el anexo 2 del presente acuerdo

II. Las y los aspirantes deberán presentarse al lugar donde se realizarán las entrevistas con una anticipación de 60 minutos, ya que las mismas serán desahogadas por separado y de forma continua. Cada aspirante tendrá un tiempo máximo de hasta 10 minutos para realizar una exposición en la que se abordará su visión para mejorar el desempeño de la



Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

III. Transcurrido el tiempo, las y los legisladores de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en representación de su Grupo Parlamentario, podrán formular preguntas a la o al aspirante hasta por 2 minutos, quien deberá dar respuestas a las mismas en una sola intervención de hasta 3 minutos. Las preguntas se desahogarán en el siguiente orden:

- a) Un representante de los Diputados sin Partido;
- b) Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
- c) Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
- d) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano;
- e) Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
- f) Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social;
- g) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- h) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
- i) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

TERCERO. La Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación podrá proponer al Pleno de la Comisión, modificaciones al formato acordado en el presente acuerdo.

CUARTO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el sitio electrónico, ambos de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 4 de abril 2019.

Firman las CC. DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, PRESIDENTE; DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA, SECRETARIO; DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA, SECRETARIA; DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SECRETARIO; DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ, SECRETARIO; DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, SECRETARIA; DIP. MARCELA GUILLERMINA



VELASCO GONZÁLEZ, SECRETARIA; DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO, INTEGRANTE; DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO, INTEGRANTE; DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, INTEGRANTE; DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE; DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA, INTEGRANTE; DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, INTEGRANTE; DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA, INTEGRANTE; DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, INTEGRANTE; DIP. CARMEN MORA GARCÍA, INTEGRANTE; DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS, INTEGRANTE; DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, INTEGRANTE; DIP. GLORIA ROMERO LEÓN, INTEGRANTE.



ACTA DE REUNIÓN PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 3 DE ABRIL DE 2019.

Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:30 horas del día 03 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, ubicada en el edificio “F”, segundo piso, Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, nos constituimos los CC. Alejandro Iturriaga Velasco, Enlace Técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Uriel Sueño Chávez, Enlace Parlamentario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y Leopoldo Reyes Equiguas, Rector Institucional de la Universidad Latina, como observador acreditado en el proceso para la integración de la terna y designación del Titular de la Unidad de Evaluación y Control, con apego a la base Décima Tercera de la Convocatoria y de conformidad con el artículo 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.-----

-----Así mismo, desahogar lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria al proceso de selección del aspirante para el nombramiento del Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de marzo de 2019, que a la letra dice:-----

“SÉPTIMA . - Concluido el plazo anterior y recibidas las solicitudes con los documentos que se señalan en la presente convocatoria, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación procederán a la revisión y análisis de las mismas, dentro del plazo de 5 días naturales, es decir, del 01 de abril al 05 de abril de 2019 “.-----



ACTA DE REUNIÓN PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 3 DE ABRIL DE 2019.

Una vez dado cumplimiento a la base Séptima de la Convocatoria al proceso de selección del aspirante para el nombramiento del Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación 2019, esta Comisión, hace constar que se realizó la revisión de las solicitudes para establecer el cumplimiento de los requisitos de los catorce aspirantes registrados con el siguiente resultado:-----

-

1.- ENRIQUE ESQUIVEL FERNANDEZ	Aprobado
2.- ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ	No aprobado por no cumplir con lo establecido en la fracción séptima de la base tercera de la convocatoria
3.- DAVID VILLANUEVA LOMELI	Aprobado
4.- RICARDO PALMA ROJAS	Aprobado
5.- FRANCO LOPEZ JORGE	Aprobado
6.- CARLOS ARTURO ROCHA ESPINOSA DE LOS MONTEROS	Aprobado
7.- SERGIO PAUL MONROY VICENTEÑO	Aprobado
8.- MARIA DEL CARMEN LASTRA Y LASTRA	Aprobado
9.- CESAREO ESPARZA HAM	Aprobado
10.- ANA MARÍA MESEGUER MORALES	Aprobado
11.- ARNULFO RUÍZ FONSECA	No aprobado por no cumplir con lo establecido en la fracción séptima de la base tercera de la convocatoria
12.- ANTONIO CABRERA SOLARES	Aprobado
13.- ADRIANA PLASENCIA DÍAZ	Aprobado



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

ANEXO 1 DEL ACUERDO CVASF/LXIV/010/2019, MEDIANTE
EL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO DE LAS ENTREVISTAS
PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

ACTA DE REUNIÓN PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 3 DE ABRIL DE 2019.

14.-JERONIMO JESUS SALINAS GARCIA	Aprobado
-----------------------------------	----------

Siendo las 13:00 horas del día de inicio y no habiendo nada más que hacer constar, se da por cerrada el acta.

FIRMAN

C. Alejandro Iturriaga Velasco

Enlace Técnico

C. Uriel Sueño Chávez

Enlace Parlamentario “A”

C. Leopoldo Reyes Equiguas

Rector Institucional de la Universidad Latina



ANEXO 2 DEL ACUERDO CVASF/LXIV/010/2019, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO DE LAS ENTREVISTAS PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

CALENDARIO PARA ENTREVISTAS DE LOS ASPIRANTES

TITULAR DE LA UEC

LUNES 8 DE ABRIL DE 2019		MARTES 9 DE ABRIL DE 2019	
001 ENRIQUE ESQUIVEL FERNÁNDEZ	16:00 a 16:30	008 MARÍA DEL CARMEN LASTRA Y LASTRA	10:00 a 10:30
003 DAVID VILLANUEVA LOMELÍ	16:40 a 17:10	009 CESAREO ESPARZA HAM	10:40 a 11:10
004 RICARDO PALMAS ROJAS	17:20 a 17:50	010 ANA MARÍA MESENGUER MORALES	11:20 a 11:50
005 FRANCO LÓPEZ JORGE	18:00 a 18:30	012 ANTONIO CABRERA SOLARES	12:00 a 12:30
006 CARLOS ARTURO ROCHA ESPINOSA DE LOS MONTEROS	18:40 a 19:10	013 ADRIANA PLASENCIA DÍAZ	12:40 a 13:10
007 SERGIO PAUL MONROY VICENTEÑO	19:20 a 19:50	014 JERÓNIMO JESÚS SALINAS GARCÍA	13:20 a 13:50

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>